

Biblioteca Pública del Estado de Ávila

Nuevos espacios para nuevos servicios

La Biblioteca Pública del Estado en Ávila, de titularidad estatal y gestionada por la Junta de Castilla y León a través de su Consejería de Educación y Cultura, tiene sus orígenes en 1868, año de su creación. Hasta 1966 ocupó dependencias del Instituto de Segunda Enseñanza, para trasladarse en esa fecha al actual emplazamiento.

En la actualidad está finalizándose una reforma y ampliación de sus instalaciones (llevada a cabo por el Ministerio de Educación y Cultura) que han consistido en transformar un antiguo Salón de Actos contiguo a la Biblioteca y en desuso en espacios para fines bibliotecarios, pasando de tener una superficie de 1.770 m² a 3.158 m², con una inversión en infraestructura y equipamiento de 334 millones.

Ello ha supuesto la creación de nuevos servicios (audiovisuales) y la consecución de espacio propio para otros que antes no lo tenían (hemeroteca, fondo local) y aumento de espacio para los existentes.

La Biblioteca de Ávila cuenta con unos 110.000 volúmenes, de los cuales la mayoría están informatizados con el programa de gestión de bibliotecas ABSYS; únicamente falta por informatizar aproximadamente la mitad de los fondos en depósito.

Cuenta con 11.105 socios (8.868 adultos y 2.237 infantiles) y 19 personas de plantilla (2 facultativos, 2 administrativos, 9 auxiliares de biblioteca y 6 ordenanzas). Su horario es de 9 a 21 h. de lunes a viernes y los sábados de 9 a 14 h.

En la actualidad y tras la reforma de la Biblioteca de Ávila, presta los siguientes servicios:

Sección de Préstamo de Adultos

Con una colección de unos 25.000 volúmenes en estantería abierta, está organizada por la CDU; tiene una sección de obras de Fondo Local en préstamo y una sección de cómic. Se pueden llevar en préstamo 3 libros durante 21 días, renovables una vez. Existe un servicio de reserva de libros prestados que se

comunica al usuario mediante carta. En la sala hay 4 OPACs para consulta de los fondos de la biblioteca.

Sección Infantil y Juvenil

Destinada a niños y jóvenes menores de 14 años, cuenta con un fondo de unos 8.500 volúmenes separados en dos áreas: una infantil y otra juvenil; cada una de ellas cuenta con una sección de referencia propia.

Esta sección tiene su propio fondo de audiovisuales (Vídeos, CDs y CD-ROM) y cuenta con 2 ordenadores para la consulta de CD-ROM en red, así como 3 OPACs para la consulta del catálogo de la biblioteca.

Hemeroteca

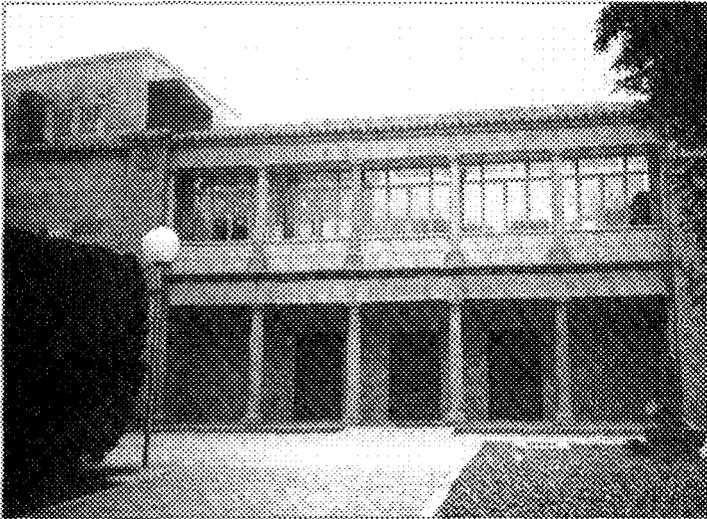
En ella se consultan las publicaciones periódicas de la Biblioteca (prensa nacional, regional y local; revistas de información general, divulgación y especializadas, etcétera) que cuenta con 393 títulos de los cuales se reciben 288. De algunas publicaciones (las que no forman parte de la colección permanente de la biblioteca) se pueden sacar en préstamo, durante la semana, los números atrasados (el último número es sólo para consulta). La sala cuenta con 48 puestos de lectura y dos OPACs.

Sección de Referencia

Formada por una amplia y variada colección de obras de referencia cuya consulta es directa en estanterías de libre acceso y ordenada según la CDU.

Esta sección incluye también un servicio de Orientación Bibliográfica destinado a:

- Orientar e informar sobre cualquier duda relacionada con la biblioteca y sus fondos.
- Realización y resolución de búsquedas bibliográficas.
- Información sobre fondos existentes en otras bibliotecas y centros de información.



Tiene 70 puestos de consulta y dispone de un PC para consulta de bases de datos en red y de dos OPACs.

En ella se consultan las publicaciones oficiales (BOE, BOCYL, BOPA, Comunidades Europeas, etcétera). Existe un servicio de préstamo interbibliotecario que, a través de la Hemeroteca de la Biblioteca de Castilla y León, proporciona cualquier Boletín Oficial. Para esto se utiliza el software de préstamo interbibliotecario ARIEL.

Sección de Fondo Local e Investigadores

En ella se consulta el Fondo Local de la Biblioteca de Ávila, compuesto por: obras sobre Ávila; obras de autores abulenses; Depósito Legal; obras generales de y sobre Castilla y León.

Además es el lugar de consulta del Fondo Antiguo, constituido principalmente por la Biblioteca del Marqués de Piedras Albas, adquirida por el Ministerio de Educación Nacional en 1944 y que está compuesta por 445 incunables, numerosas obras de los siglos XVI, XVII, XVIII y sobre todo obras del siglo XIX, hasta un total de aproximadamente 22.000



volúmenes, destacando un amplio y rico fondo tereciano.

La Biblioteca posee también obras procedentes de fondos desamortizados de conventos y monasterios entre los que figuran 33 cantorales.

Los Fondos de Depósito de la biblioteca (parte de los cuales son prestables), y que están formados por ejemplares reunidos desde el inicio de la Biblioteca se consultan también en esta sección y suman aproximadamente 32.000 ejemplares.

La sección está dotada de un lector de microformas y dos OPACs y tiene 8 puestos de consulta.

Sección de Audiovisuales y Multimedia

La sala cuenta con una colección, de momento básica, de vídeos, CDs y CD-ROMs, situados en estanterías de libre acceso.

Existe la posibilidad de llevarlos en préstamo (1 ejemplar de cada uno durante 3 días) y también de escucharlos o visionarlos en sala; para ello cuenta con 4 puestos para la audición de CDs y dos para el visionado de vídeos.

Hay además dos PCs para la consulta de CD-ROM que en un futuro próximo servirán también para proporcionar, de forma gratuita, acceso a Internet a los usuarios a través de RABEL (Red Automatizada de Bibliotecas de Castilla y León) cuya cabecera es la Biblioteca de Castilla y León y por la cual la Biblioteca de Pública de Ávila dispone, desde verano de 1998, de acceso a Internet para uso profesional y cuenta de correo electrónico.

Préstamo Interbibliotecario

La Biblioteca gestiona este servicio con centros nacionales y extranjeros (a través de la Biblioteca de Castilla y León).

La dirección para peticiones a la Biblioteca es: pib.avila@bcl.jcyl.es

El catálogo de la Biblioteca se puede consultar en: www.mcu.e/bpe/bpe.html

Sección de Reprografía

La biblioteca cuenta con 2 fotocopiadoras de auto-servicio para la realización de fotocopias de ejemplares y documentos existentes en la biblioteca.

La reforma de la biblioteca ha proporcionado dos nuevos espacios para actividades culturales:

Sala de Exposiciones

Ofrece la posibilidad de organizar exposiciones relacionadas con el mundo del libro y la lectura, así como de fondo de la propia biblioteca.

Está abierta a la utilización de cualquier persona, institución o colectivo.

PUBLICIDAD

Salón de Actos

Con capacidad para 72 personas y dotada de proyector de vídeo, transparencias, diapositivas, sistema de megáfono y sonido, está destinada a proyecciones y audiciones colectivas, charlas, cursos, etcétera.

La Biblioteca de Ávila desarrolla programas de formación de usuarios mediante visitas programadas de colegios e institutos; próximamente va a llevar a

cabo, en colaboración con la Dirección Provincial de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, un programa de animación a la lectura para escolares con distintos ámbitos de actuación. ☑

Jesús Ángel Clerencia Ramón. Biblioteca Pública del Estado de Ávila
✉ Jesús.Clerencia@bcl.jcyl.es

Biblioteca Pública Municipal de Aranda de Duero

La biblioteca como garantía de acceso a la cultura

Biblioteca municipal y administración pública

La Biblioteca Pública es un espacio para el conocimiento y el entendimiento. En ella, el ciudadano puede acceder a la construcción de su propio universo simbólico y, por tanto, al acrecentamiento de su capacidad de acción social.

Lo dicho, no sólo una definición, sino el resultado de una práctica social, que tiene en cuenta la inmersión de la biblioteca pública en un mundo de relaciones sociales.

Nos preocupa cuando, al término biblioteca pública, se añade otro adjetivo, como municipal, universitaria, escolar, estatal, etcétera. Este último adjetivo no solamente da muestras de una jerarquía o de una especialización, sino que también conlleva una valoración de mayor o menor categoría. En concreto, la biblioteca municipal parece estar condenada a ser de rango inferior, no sólo por la definición que hace el propio sistema bibliotecario, sino por los problemas cotidianos añadidos por la dependencia económica a una administración local de modestos recursos y falta de convencimiento por parte de las autoridades municipales, de la necesidad de dotar convenientemente a este servicio para su buen funcionamiento. Al tiempo, el gobierno regional se desentiende de la problemática de la biblioteca municipal y no toma medida alguna para paliar esta situación; si todo esto es común a las bibliotecas municipales, aquellas poblaciones, como es el caso de Aranda de Duero, con 30.000 habitantes, con la Ribera del Duero, como comarca, superando así los 40.000 habitantes, sufren en mayor medida este problema.

En otro tiempo, el Centro Coordinador de Bibliotecas de nuestra provincia ayudó en la dotación de material bibliográfico para hacer frente a las necesidades bibliotecarias, lo que complementaba el presupuesto municipal. A su vez, la Junta de Castilla y León colaboró en la construcción de la Casa de Cultura, sede de la Biblioteca Municipal, y en la dotación de un fondo fundacional importante. Pero, desde hace unos años, las bibliotecas, de poblaciones superiores a 20.000 habitantes, no reciben ninguna ayuda, ni provincial ni regional.

Así, nos encontramos con una biblioteca municipal, en Aranda de Duero, que atiende casi a 15.000 socios, lo que supone un 50% de la población, con una media de asistencia de 1.000 personas diarias, y con los siguientes servicios y actividades:

- Préstamo a domicilio.
- Hemeroteca.
- Sección local y regional.
- Biblioteca infantil.
- Préstamo interbibliotecario.
- Asesoramiento bibliotecario y bibliográfico.
- Sala de consulta.
- Sala de investigadores
- Fonoteca-videoteca. Multimedia e Internet (en plena instalación).
- Programa de animación a la lectura con todo tipo de centros escolares, instituciones y asociaciones.
- Biblioteca de Verano, sobre todo orientada al público infantil y juvenil. Se instala en la Plaza Mayor durante los meses de julio y agosto en horario de mañana y tarde.